



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

685/02

Salta, 31 OCT 2002  
Expediente N° 12.220/02

VISTO:

La Resolución Interna 663/02 mediante la cual se implementa la realización del "Curso de Capacitación en Enfermería Básica", destinado al personal de enfermería de los hospitales de La Viña, Coronel Moldes y Guachipas, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el proyecto presentado por la Lic. Mercedes Bazán Vargas, figura como Docente la Lic. María Esther Thames.

Que, en la Resolución de implementación, se omitió incluir a la mencionada docente.

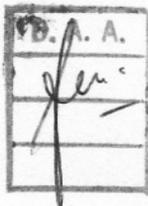
POR ELLO;

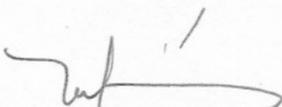
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Incluir en el plantel docente del Curso de Extensión Universitaria denominado "Curso de Capacitación en Enfermería Básica" a la Lic. María Esther Thames, docente de la cátedra Enfermería Ginecológica y Obstétrica de la carrera de Enfermería.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, Directora del Curso, Hospital de La viña y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



  
LIC. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud